



**AYUNTAMIENTO
DE
21386.- CUMBRES DE SAN BARTOLOME
(HUELVA)**

**DECRETO DE LA ALCALDIA N.º 1/2.021
CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artº 21.1c de la Ley 7/85, de 2 de Abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

RESUELVO

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgentedel Pleno para el día **13 de ENERO de 2021, a las 13.30 horas**, para estudio, informe o consulta siguiente.

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
SEGUNDO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RATIFICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA N.54, de fecha 23 de diciembre de 2.020, sobre aprobación el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Huelva y el Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé para la representación de la Diputación de Huelva en la línea de Agrupación de la Orden de Incentivos 3 de diciembre de 2019, para la concesión de ayudas en especie para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes de Andalucía

Lo Decreto y firmo en Cumbres de San Bartolomé a fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa,
Fdo: María Ángeles Carbaño Domínguez.

La Secretaria Interventora del SAT de la Diputación
Fdo: M.ª Angeles Domínguez Rodríguez

Plaza de España nº 1, 21386 Cumbres de San Bartolomé.-, Telf:- 959-721011-Fax 959-721130 C.I.F. P2102800F
Email: alcaldia21386@gmail.com.-csbsecretaria@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV7HUG2LHRHL3DR4DX7FG3XUIA	Fecha	13/01/2021 12:05:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA ANGELES CARBAJO DOMINGUEZ		
Firmante	MARIA ANGELES DOMINGUEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7HUG2LHRHL3DR4DX7FG3XUIA	Página	1/1

